

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD DE LOS/AS TRABAJADORES/AS Y ACCESIBILIDAD GLOBAL (USUARIOS/AS Y TRABAJADORES/AS).

De la declaración y aplicación de la Política de **MOVENTIS** depende su imagen, su éxito y su posición en el mercado. Es una decisión estratégica que identifica y comprende las empresas del grupo **MOVENTIS** en el desempeño de su actividad de prestación y explotación de servicios públicos regulares y discrecionales de transporte de viajeros por carretera, y en general toda clase de transportes terrestres, sean urbanos o interurbanos, nacionales o internacionales incluyendo todas las actividades relacionadas con servicios auxiliares de los mismos. Nuestra política se basa en los siguientes principios básicos:

1. Liderazgo en calidad de servicio en el sector por medio de la mejora de la competitividad y la aportación de los recursos que permitan mantener y desarrollar la identidad y prestigio de las empresas del grupo **MOVENTIS**.
2. Cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios que sean aplicables y todos aquellos que la organización suscriba de forma voluntaria, para una mayor eficiencia y buen servicio para con la clientela y con el compromiso de transparencia, que incluya también la mejora de las condiciones de trabajo y de la protección de la salud laboral de las personas trabajadoras, y de la mejora continua de la gestión y desempeño de la SST.
3. Proteger el medioambiente incluyendo la prevención de la contaminación del mismo que pueda ocasionarse como consecuencia de sus actividades y servicios. Asimismo ahondar en otros compromisos específicos de protección del medio ambiente que pueden incluir, entre otros, el uso sostenible de recursos, la mitigación y la adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas, fomentando la concienciación y la participación activa del personal dentro de la gestión ambiental
4. Proporcionar condiciones de trabajo, seguras y saludables, para la prevención de las lesiones y del deterioro de la salud, relacionadas con el trabajo. Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST, fomentando la consulta y participación activa del personal y de sus representantes.
5. Velar para que nuestros servicios e instalaciones de atención a la clientela sean totalmente accesibles.
6. Potenciar el trabajo en equipo para el aprovechamiento integral de las capacidades y sinergias de **MOVENTIS**, con visión de futuro.
7. Comunicación interna y externa a todos los niveles entre áreas y empresas, que permita transmitir los esfuerzos a la clientela y al personal, fomentando el uso de los canales TIC.
8. Fomento de las relaciones internas y de la profesionalización, identificando cada cual su clientela (externa e interna) y orientando las actividades para satisfacer sus necesidades.
9. Desarrollo de las competencias del personal y mantenimiento de normas de actitud y conducta en las relaciones internas y externas.
10. Mejora continua de la eficacia del sistema de gestión.
11. Compromiso con los principios de la ética empresarial y la transparencia en todos los ámbitos de actuación y en todas sus áreas de negocio, tal como se recoge en el Sistema de Compliance de Moventia.

De esta forma los servicios prestados cumplirán las expectativas de calidad de nuestra clientela, minimizando los riesgos para nuestro personal y para el medio ambiente y asegurando la conformidad con los requisitos aplicables, eliminando las no conformidades cuando estas se produzcan y estableciendo métodos para evitar que puedan producirse de nuevo.

Con la demostración individual y colectiva de nuestro espíritu conseguiremos los objetivos deseados y desarrollaremos nuestra imagen, asegurando el futuro para todos y todas.

Marzo 2021

El Presidente de **MOVENTIS**

